



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. ONOFRE MIRALLES MARTÍN, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas** para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El día 13 de septiembre la Autoridad Portuaria de La Coruña publicó una nota de prensa relativa al inicio del pago de las expropiaciones necesarias para construir el acceso ferroviario del Puerto Exterior (enlace ferroviario de Langosteira). En concreto se señaló¹:

¹http://www.puertocoruna.com/galeria-descargas/autoridad-portuaria-noticias/Nota_Tren_Langosteira-fachada_márxtima.pdf



La Autoridad Portuaria de La Coruña inició esta mañana el pago de las expropiaciones que son necesarias para construir el acceso ferroviario del Puerto Exterior, acercando así el inicio de las obras.

Tras la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los terrenos, la Autoridad Portuaria convocó a los propietarios del municipio de Arteixo en la sede del Ayuntamiento, hoy y mañana, y hará lo propio con los propietarios de La Coruña mañana y el jueves, en el centro Ágora.

Cada propietario es informado de la valoración de su parcela. Si le parece correcta, recibe en el momento un cheque por la cantidad asignada. Si rechaza la tasación, acogiéndose por tanto a lo que dirima el Jurado de Expropiación, o bien se acoge al plazo legal de dos semanas para analizarla, la Autoridad Portuaria ingresa el 10% de la cantidad en la Caja General de Depósitos. En cualquiera de los casos, las fincas ya pueden ser ocupadas, facilitándose así el comienzo de las obras.

La construcción del enlace ferroviario de Langosteira está financiada al 100% por los fondos europeos Next Generation, en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia impulsado por el Gobierno de España para hacer frente a las consecuencias económicas del covid 19. Tiene una asignación de 171 millones de euros divididos en tres proyectos; y su ejecución se iniciará por la obra principal, el acceso norte, presupuestada en 135 millones.

La Autoridad Portuaria encomendó la ejecución material a ADIF, al ser el organismo especializado en obras ferroviarias, y el proyecto ha sido adjudicado a una unión temporal de empresas formada por Sacyr Construcción, Taboada Ramos y Cavosa. Se prevé que las obras comiencen durante el próximo mes de octubre y que finalicen en 2026.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

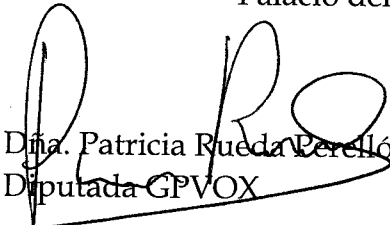
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿A cuánto ha ascendido la suma total de los pagos abonados a los propietarios de las parcelas afectadas por las mencionadas expropiaciones?
2. ¿Cuántos casos de determinación del justiprecio por el Jurado de Expropiación competente se han producido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2022



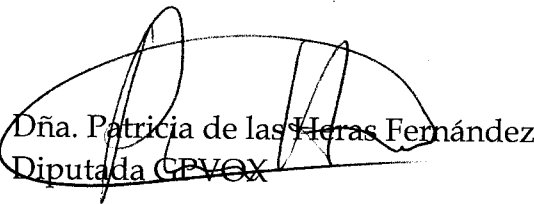
Dña. Patricia Rueda Cerelló
Diputada GPVOX



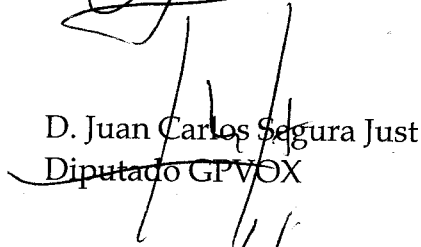
D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX




D. Onofre Miralles Martín
Diputado GPVOX



Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX



D. Juan Carlos Segura Just
Diputado GPVOX



Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX



D. Juan Luis Steegmann Olmedillas
Diputado GPVOX